

**INVITACION PÚBLICA -PROGRAMACIÓN 2018 TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA  
LISTADO DE PROPUESTAS HABILITADAS, RECHAZADAS Y CON DOCUMENTOS POR SUBSANAR**

No.	PREPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	ESTADO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	LENIN CAMILO SILVA A.	HUELLAS DE MI TIERRA	AGRUPACIÓN	RECHAZADA	El concursante no enuncia los posibles grupos a participar en el evento, mínimo 4 máximo 8, solamente enuncian una agrupación la "Harawi - Electro; incumpliendo con lo establecido en el literal b. contenido en la propuesta: "... La propuesta artística debe enunciar los posibles grupos a participar en el evento, mínimo 4 máximo 8 agrupaciones..." requisito no subsanable.
					El concursante no aporta Certificado de residencia del ciudadano Leonardo Suarez, incumpliendo con lo establecido en el numeral "2. literal a) Documentación Formal. Agrupaciones ... Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, de la totalidad de los integrantes de la agrupación, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaria de gobierno."
2	FUNDACION ARTISTICA Y SOCIAL LA FAMILIA AYARA	HIPHOPPERS POR LA PAZ III	PERSONA JURÍDICA	HABILITADA	
3	YUDI NATHALIA ALZATE MORALES	FESTIVAL CUIDA NATURA 2018	PERSONA NATURAL	HABILITADA	
4	SANTIAGO ESLAVA		AGRUPACIÓN	RECHAZADA	El concursante no aporta los certificados de experiencia y/o trayectoria en la gestión y producción de más de cinco años, propuesta de artistas, plan de medios, ni grupos a participar en el evento, incumpliendo con lo establecido en el numeral "2 Como pueden inscribirse literal b. Contenido de la propuesta ... Certificados de experiencia y/o trayectoria en la gestión y producción de más de cinco (05) años demostrables en realización de eventos culturales de manera permanente en Bogotá. ... propuesta de artistas que participaran en el evento y plan medios de gestión de los recursos... la propuesta artística debe enunciar los posibles grupos a participar en el evento, mínimo 4 máximo 8 agrupaciones..." requisito no subsanable.
					El concursante no aporta el certificado de residencia de Andrés Felipe Eslava, Nicolás Rowlands y Santiago Eslava, incumpliendo con lo establecido en el Numeral 2, Literal a) Documentación Formal... Agrupaciones .. Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, de la totalidad de los integrantes de la agrupación".
5	JANINE ADRIANA VERANO	FESTIVAL METALIVE MEDIA TORTA	PERSONA NATURAL	RECHAZADA	El concursante no aporta propuesta de artistas que participarán en el evento ni plan de gestión de recursos, incumpliendo con lo establecido en el numeral 2, literal "b Contenido de la Propuesta. Propuesta de artistas que participaran en el evento y plan de medios de gestión de los recursos... La propuesta artística debe enunciar los posibles grupos a participar en el evento, mínimo 4 máximo 8 agrupaciones. requisito no subsanable.
					El concursante no aporta certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del Lugar de residencia o por la secretaria de gobierno, incumpliendo con lo establecido en el Numeral "2, Literal a) Documentación Formal ... Personas Naturales .. Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá"; el certificado que aporta es del Municipio de Cajicá.